



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN IESS HOSPITAL MANTA

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014**

**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC.1360051890001**

Ing. David Alfredo Farfán Intriago
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

dfarfani@iess.gob.ec



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL IESS MANTA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENERO – DICIEMBRE 2014

PRESENTACIÓN

El IESS Hospital Manta pertenece al Instituto Ecuatoriano Seguridad Social del Ecuador, inaugurado el 17 de octubre de 1956; ubicado en la Avenida La Cultura de la ciudad de Manta, cantón Manta provincia de Manabí.

Su concepción responde a un Hospital General de Agudos, de mediana complejidad, nivel II de más de 70 camas, con una variada actividad docente de pre y residencias médicas, dispone de una superficie construida aprox. de 22.582,5 m². Tiene 4 plantas, en donde funciona tanto la administrativa, preventiva, hospitalización como la quirúrgica.

Existe talento humano tanto en la denominación de planta, nombramiento provisional como contratados.

Los servicios que presta el hospital son: Triage, Emergencia-Observación, Urgencias Pediátricas, Neonatología, Sala de Parto, Recuperación, Quirófano, Consulta Externa, Hospitalización Clínica-Cirugía, Gineco-Obstetricia, Pediatría, UCI, Podología, procedimientos médicos y el Grupo EAIS.

Con este equipo de trabajo, se cubre la atención las 24 horas del día, incluidos feriados y sábados y domingos en los servicios antes descritos.

La escasa calidad de los servicios reduce los beneficios para los pacientes, afiliados y la comunidad a la que se sirve, crea frustración en los equipos de salud y desperdicia los escasos recursos que existen. Por tanto un proceso de mejoramiento continuo es el componente esencial para buscar la eficiencia y respuesta global del sistema de atención en el Hospital del IESS de Manta.

Para mejorar la atención médica, se ha reforzado el abasto de medicinas en el hospital, con este propósito, se realizó compra centralizada y consolidada de insumos según el cuadro básico y cumpliendo con las normas institucional.

RESUMEN EJECUTIVO

El IESS Hospital Manta, de mediana complejidad, nivel II de más de 70 camas, con una variada actividad docente de pre y residencias médicas, dispone de 107 camas en el 2014 y para el 2015 de 112 camas censables.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2014 se realizó la construcción de 4 consultorios en la área externa de la emergencia en donde se brinda atención médica de mediana complejidad y de esta manera evitar el congestionamiento, la remodelación del área Urgencia pediátrica, se da para que cuatro médicos residentes realicen valoración al menor de 15 años y de esta manera hacer la diferenciación de este grupo.

El área de alimentación y lavandería comenzó su remodelación en el mes de abril del 2014 y concluyó en el mes de septiembre para de esta manera brindar mejor servicio a los clientes internos como externos.

La adquisición de insumos y fármacos, se la realizó bajo los parámetros y normas del IESS y el SERCOP.

La atención que se ha brindado en el 2014 en la consulta externa es de 142146 y se han aperturado 251.555 historia clínica. El hospital cuenta con 154 camas disponibles y 107 censables distribuidos en los cuatro pisos que tiene la institución en las especialidades de Pediatría, Neonatología, Gineco Obstetricia, Clínica y Cirugía

Las intervenciones quirúrgicas en el 2014 se realizaron 4788 y el Rendimiento de cada sala de Operaciones fue de 1197, siendo el Porcentaje de cirugías suspendidas de 1,52 por cada 100 cirugías programadas.

En consecuencia, la Red Pública de Salud incluye elementos de: prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud, con ello, se ha logrado concentrar la acción institucional en los diferentes programas prioritarios que se apoyan y brindan servicios médicos en la atención a los diferentes ciclos de vida.

Uno de los objetivos centrales del Gobierno de la República es asegurar el derecho a la protección de la salud a través de la prevención, la mejora y la ampliación de los servicios; así como de la modernización y construcción de infraestructura médica. Igualmente, se modificaron los reglamentos de la Ley General de Salud para que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios de salud. Los productos alimenticios cuentan con un etiquetado obligatorio que especifique su contenido calórico. Además, se prohibió publicitar durante horarios infantiles, en radio, televisión y salas de cine, productos de alto contenido calórico.

2.1. Enfoque 2015

No.	Proyecto / Evento	Definición	Beneficios Esperados	Tipo de Proyecto
1	Implementación de la Unidad de Gastroenterología	Unidad de Gastroenterología en donde se realizan procedimientos endoscópicos y de colonoscopia al paciente externo e interno	Realizar tratamientos terapéuticos y de diagnósticos al aparatos digestivo	Inversión
2	Remodelación Central de esterilización	Central de Esterilización, área en donde se realiza el lavado, esterilización del instrumental y la elaboración de de insumos de curación para la distribución en las diferentes áreas del hospital	Manipulación y esterilización del instrumental quirúrgico con alta tecnología y cumplimiento de normas de bioseguridad	Servicio
3	Mantenimiento de la infraestructura del área quirúrgica	Área Quirúrgica o Centro Quirúrgico en donde se realizan las intervenciones quirúrgicas programadas y de emergencia	Contar con 6 quirófanos de con alta tecnología	Inversión
4	Mantenimiento de los capacitores y del banco de transferencia del hospital	La central eléctrica tendrá una mejor distribución en la energía en los diferentes servicios y los equipos no perderán su funcionamiento	Equipos funcionando en forma optima	Inversión
5	Implementación de la seguridad contra incendio del hospital	Prevención en las diferentes áreas del hospital por posible incendios y de esta manera dar la alarma	Evitar eventos adversos	Inversión



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

6	Mantenimiento de la infraestructura de la consulta externa	Consulta Externa ampliada con consultorios para la atención médica y diagnósticos	Usuarios satisfecho en la atención recibida	Inversión
7	Mantenimiento de la infraestructura del área de emergencia	Área de Emergencia distribuida con las cuatros especialidades generales para la delimitación del paciente	Usuarios satisfecho en la atención recibida	Servicio
8	Adquisición de 2 nuevas ambulancias	Ambulancias, que se utilizan para el transporte del paciente dentro y fuera del cantón	Ambulancias con alta complejidad para el traslado del paciente	Inversión

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Ing. David Alfredo Farfán Intriago Lcda. Audelyth Jaramillo González	Director Administrativo Jefa de Enfermería	
Ingreso de la información al sistema			
Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas	Ing. David Alfredo Farfán Intriago	Director Administrativo	